



Morena reconsidera y aclara que tomará con medida reformas de AMLO para septiembre

Ricardo Monreal, trató de meter hielo a las declaraciones de Ignacio Mier sobre los cambios a la Constitución

Por Omar Tinoco Morales



Luego de declarar en conferencia de prensa que a partir del 1 de septiembre el nuevo Congreso aprobaría las 18 reformas constitucionales pendientes del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la del Poder Judicial, el morenista Ignacio Mier salió a rectificar y dijo que el asunto será tomado con prudencia, matizando que al instalarse la LXVI Legislatura se dará un análisis.

Este jueves, en conferencia de prensa, el líder de los diputados de Morena y próximo senador declaró que el paquete de reformas enviado por el presidente López Obrador el 5 de febrero se mantenía vigente y conforme el reglamento de la Cámara de Diputados, desde el 1 de septiembre se podrían dictaminar y aprobar, aprovechando su nueva mayoría calificada.

Debido al riesgo financiero que representan los cambios a la Constitución sin el consenso de las minorías, Mier salió horas después a matizar sus palabras y apuntó que serán cuidadosos en la implementación de estas reformas.

[Morena reconsidera y aclara que tomará con medida reformas de AMLO para septiembre - Infobae](#)